

**“¿QUÉ PIENSAN LOS CRISTIANOS ACERCA DEL SUICIDIO?”
(Por el pastor Emilio Bandt Favela)
(Número 380)
(Domingo 15 de agosto de 2010)**



***“... De Jehová el Señor es el librar de la muerte”
(Salmo 68:20).***

El suicidio ha llegado a ser un problema serio en nuestro día. Parece ser que algunas personas no tienen ninguna estima por su vida y con la mayor desfachatez del mundo, atentan contra ella.

Como el caso de José Alberto Dzul Chan, de 28 años de edad, que se disparó con una escopeta calibre .22, al parecer decepcionado por la derrota del equipo mexicano, al que le había apostado en ese encuentro. Sus familiares dijeron a las autoridades que no tenía motivo aparente para quitarse la vida, de manera que creen que se suicidó por la derrota del equipo de Javier Aguirre.

El Ministerio Público tomó conocimiento de un joven que se suicidó en una comisaría de Tekax, cerca del paradisíaco Cancún, después de embriagarse durante el partido de la selección mexicana. El suicidio ocurrió en la comisaría de Xaya, a eso de las 8 de la noche del domingo, cuando Dzul Chan llegó a su casa triste, pues había apostado a que México le iba a ganar a Argentina. Se encerró en su cuarto y se disparó. ¹

Otro caso es el de un adolescente del sur de la Florida que murió de una sobredosis de barbitúricos frente a una cámara web online, en vivo y en directo, 12 horas después de comenzar a informar en Internet sobre su plan para suicidarse y de recibir el aliento de algunos espectadores. Abraham Biggs, de 19 años, murió el miércoles tras consumir narcóticos y benzodiazepine, una droga que se utiliza en el tratamiento del insomnio y de la depresión. Algunos de los que observaron a Biggs lo alentaron a que se suicidara. Otros trataron de convencerlo de que no lo hiciera, y hubo también escépticos, que dudaron de que la dosis fuese letal. No se dijo cuántos presenciaron el suicidio de Biggs. ²

¿Por qué las personas toman una decisión tan trascendental aún en ocasiones por motivos tan triviales? ¿Tiene derecho alguien a decidir sobre su vida? ¿No es el asunto de vivir o morir exclusivo de Dios? ¿Es el quitarse la vida un acto de misericordia?

1. Excelsior. “[Se suicida por derrota de la selección](#)”. 29 de junio de 2010.

2. El Diario de Juárez. “[Adolescente transmite vía Internet su suicidio](#)”. 22 de noviembre de 2008.

Hay personas que lo consideran una alternativa aceptable para quien la vida ha llegado a ser insoportable. Tenemos el sonado caso del doctor Jack Kevorkian, del estado de Michigan, EUA. En 1993, la revista Time publicó una serie de reportajes sobre este doctor quien diseñó una máquina con una jeringa que contiene monóxido de carbono que un enfermo puede activar y así terminar con su vida. Él alega que se requiere el esfuerzo voluntario y directo del paciente. No obstante, cuando llegaron a dieciocho las personas “ayudadas” a morir, Kevorkian fue demandado por asesinato, sin embargo, mientras se ventilaba su caso en los tribunales continuó practicando la “ayuda” a otros muchos hasta que llegó al número ciento treinta, a tal grado que le valió el mote de “Doctor Muerte”.³

El doctor Kevorkian fue condenado por un jurado de Washington por homicidio en segundo grado el 26 de marzo de 1999.

Es increíble, pero hay personas que hasta escriben libros donde detallan las maneras más confiables y limpias de suicidarse.

“En 1991 apareció el libro “Final Exit” (Última Salida) escrito por un tal Derek Humphry donde describía algunos métodos seguros para quitarse la vida. Uno de ellos era el cubrirse la cabeza con una bolsa de plástico y amarrarla alrededor del cuello. En cuatro minutos la persona pierde la conciencia. En ese año el número de suicidios aumentó un 30 % en Estados Unidos. La policía halló en las casas de muchos de los suicidas ese libro”.⁴

Lo cierto es que es alarmante el incremento de suicidios.

En nuestra ciudad, ese número va a la alza. En 2007, antes de la escalada de violencia por el crimen organizado, ciudad Juárez ocupaba el primer lugar estatal y el sexto a nivel nacional.⁵

Lo más triste es que cada vez son más jóvenes las personas que atentan contra su vida. Según las estadísticas oficiales en nuestra ciudad se registraron 55 suicidios en 2006; 93 en 2007; 78 en 2008 y 89 en 2009. La mayoría de ellos de edades entre los 20 y los 25 años. Sin embargo, a partir de 2007 empezó a haber casos de niños de hasta diez años que lograron quitarse la vida.⁶

Como cristianos, jamás aceptaremos al suicidio como la voluntad de Dios para nuestra vida. La Biblia señala repetidamente la santidad de la vida y condena enfáticamente el homicidio.

En una consideración seria del suicidio, tenemos que calificarlo de homicidio y es fundamental el mandamiento **“No matarás” (Éxodo 20:13)**. La Biblia condena el asesinato, como bien lo traduce la Versión Reina Valera Actualizada: **“No cometerás homicidio”**. Una norma que como cristianos hemos guardado siempre es la santidad de la vida, por esto, cualquier acto deliberado para quitar la vida de uno es considerado malo y violación a este mandamiento.

Nosotros creemos que sólo Dios tiene la soberanía para decidir cuando una vida terrenal debe terminar. La Biblia nos enseña que Dios es el autor de la vida y por consecuencia es el Único que puede quitarla: **“Jehová mata, y él da vida; El hace descender al Seol, y hace subir” (1 Samuel 2:6)**. Ningún ser humano tiene este derecho, ni aún cuando se halle en la más desesperante situación. Sólo Dios, puesto que sólo ÉL sabe con exactitud cuando una vida humana ha cumplido cabalmente su propósito. Es al Señor al Único que corresponde quitar la vida. La Nueva Versión Internacional traduce ese pasaje: **“Del Señor vienen la muerte y la vida...” (1 Samuel 2:6)**.

Sin embargo, el suicidio no es exclusivo de gente sin Cristo, también los cristianos son seducidos por el diablo para buscar esa salida (falsa) a sus problemas.

Y es ahí donde se añade una controversia: Si un cristiano se priva de la vida ¿Se condena? ¿Dios no lo perdona? ¿Va al infierno?

¿Es el suicidio el pecado imperdonable que menciona la Biblia?

3. Gibbs Nancy. “Prescription of Death”. Time. 31 de mayo 1993. Págs. 34-39.

4. Giles James E. “Bases Bíblicas Para La Ética”. CBP. Pág. 203.

5. El Diario de Juárez. “Alarma aquí alta cifra de suicidios”. 09 junio 2007.

6. El Diario de Juárez. “Son suicidas, cada vez de menor edad”. 14 sep 2008.

La Biblia habla de un pecado que no tiene perdón. Nuestro Señor Jesucristo se refirió a él como la blasfemia contra el Espíritu Santo: ***“Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada” (Mateo 12:31).***

Juan lo nombra pecado de muerte: ***“Si alguno viere a su hermano cometer pecado que no sea de muerte, pedirá, y Dios le dará vida; esto es para los que cometen pecado que no sea de muerte. Hay pecado de muerte, por el cual yo no digo que se pida” (1 Juan 5:16).***

¿Será el suicidio ese pecado imperdonable? La persona que se suicida, ¿Finaliza su vida con un pecado que, por ser lo último que hizo, no puede confesar y por ende no puede ser perdonado? Muchas personas creen que el suicidio es el pecado definitivo para el cual no hay perdón, pero ese pensamiento no va acorde al evangelio de la Gracia de nuestro Señor Jesucristo.

El suicidio no es el pecado imperdonable.

Nada sugiere en la Biblia que sea el suicidio el pecado que no puede ser perdonado.

En cambio, si podemos afirmar que el pecado imperdonable es rechazar a Cristo como Señor y Salvador de la vida. Es el hecho de menospreciar su Obra Redentora en la cruz, su Inmenso Amor por nosotros al venir a este mundo y morir en nuestro lugar.

Si una persona no acepta a Cristo como su Único y Suficiente Salvador está rechazando su única manera de ser salva. Cristo es el Único Mediador entre Dios y los hombres (1 Timoteo 2:5).

Por esto, la Biblia dice que a los que rechazan la verdad del evangelio, les espera la condenación eterna: ***“en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder” (2 Tesalonicenses 1:8-9).*** Otro pasaje en esta misma epístola dice: ***“a fin de que sean condenados todos los que no creyeron a la verdad, sino que se complacieron en la injusticia” (2 Tesalonicenses 2:12).***

Jesucristo pagó por todos nuestros pecados.

La Palabra de Dios nos asegura que el Salvador, al morir en la cruz, pagó por todos nuestros pecados: ***“Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados” (Colosenses 2:13).***

No podemos decir que Cristo pagó sólo por unos pecados y por otros no. ÉL pagó uno por uno, todos, absolutamente todos, los pecados. Esto incluye todos los pecados pasados, los presentes y los futuros. Desde el primer pecado en nuestra infancia hasta el último de nuestra vida.

El perdón de los pecados no depende de la confesión.

Si el perdón de Dios dependiera de la confesión de cada pecado, ¡Nadie calificaría!

Hay miles, quizá millones de pecados que no confesamos al Señor. Tal vez porque ni cuenta nos damos que hemos ofendido a Dios; o quizá, porque no les damos tanta importancia como para ser confesados. Ejemplos: Cuando no nos da la gana saludar a alguien. Cuando decimos una mentirilla, y hasta le ponemos color y decimos que es blanca. Cuando juzgamos a otros. Cuando sin darnos cuenta, hablamos mal de quien no está presente. Cuando no somos suficientemente honestos. Cuando somos algo hipócritas, etc. etc.

Sin embargo, aún cuando hay muchos pecados no confesados, son perdonados por el Señor, sencillamente porque el perdón se otorga cuando hacemos nuestra profesión de fe.

En aquel día feliz cuando aceptamos a Cristo, el Espíritu Santo aplicó a nuestra vida el sacrificio perfecto de nuestro Salvador. En ese momento, no antes, ni después, fuimos perdonados de todos nuestros pecados y limpiados de toda nuestra maldad.

En ese instante, fue saldada nuestra deuda eterna con Dios. El pago cabal y completo de Cristo por cada uno de nuestros pecados se hizo efectivo en nosotros. No quedó ninguno pendiente, no podemos pagar por ninguno de nuestros pecados (incluyendo el suicidio), todo fue pagado ya. Dios no demanda que haya dos pagos: Primero, el de la sangre de su Hijo y luego, el nuestro.

Nada puede anular la Gracia de Dios.

Nosotros sabemos que la salvación es por gracia, no por obras: ***“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe” (Efesios 2:8-9).***

Como la salvación no se alcanza por obras, de igual manera, no se pierde por obras.

La gracia de Dios está muy independiente de nuestras obras. Así que, una mala obra, como es el pecado, y aún el desafortunado y triste hecho de que alguien se quite la vida por su propia mano, no anula la Gracia de Dios.

Observemos que el apóstol Pablo hace una lista de diez cosas las cuales pudieran anular la Gracia de Dios en nuestra vida, sin embargo, él las descalifica por completo: ***“Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, (Es decir, aunque muramos), ni la vida, (es decir, lo que pueda suceder mientras vivimos) ni ángeles, ni principados, ni potestades, (es decir, el demonio con todas sus huestes de maldad), ni lo presente, (es decir, lo que pueda pasar hoy), ni lo porvenir, (es decir, lo que pueda pasar mañana, aún los más grandes pecados), ni lo alto, (aún hasta el mismo cielo), ni lo profundo, (aún hasta el mismo infierno), ni ninguna otra cosa creada (es decir, nada, absolutamente nada, ya que solo Dios es no creado), nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro” (Romanos 8:38-39).***

Así que, las víctimas del suicidio, aún cuando es muy lamentable su final, si un día aceptaron a Cristo, son hijas de Dios y son almas redimidas ante la Presencia de su Padre Celestial.

Aunque el cristiano que llega a esa decisión fatal no pierde su salvación, sin embargo, Dios sigue siendo el Padre Celestial, como Padre es Padre por excelencia, como Padre por excelencia no falla y si no falla, ÉL sabrá qué clase de disciplina le dará a su hijo que llega hasta ÉL con la novedad de que se suicidó.

Todavía no podemos entender del todo la teología de pasajes como aquel que dice: ***“Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes” (Lucas 12:47).***

En lo personal, creo que Dios, no le quitará su salvación, pero sí le dará una fuerte disciplina al que comete esta inmensa locura.

Por otro lado, hay tantos pasajes en la Biblia que nos invitan a aferrarnos al Señor en oración, esperando en su misericordia y en su infinita gracia. El mismo Señor que dijo: ***“Estas cosas os he hablado para que en mí tengáis paz. En el mundo tendréis aflicción; pero confiad, yo he vencido al mundo” (Juan 16:33)*** es el mismo que nos invita a acercarnos a ÉL para encontrar esperanza, fuerza y un sentido de propósito para la vida, en lugar de caer en la desesperación y darle fin.

Con sincero aprecio
Pastor Emilio Bandt Favela.

RINCÓN PASTORAL: VIDA”

“AMOR POR LA

Comienza amando a Dios (Mateo 22:37) porque si amas al Señor obedecerás todos sus mandamientos. Continúa amándote a ti mismo (Mateo 22:39) porque si te amas a ti mismo, nunca harás algo en tu contra. Sé agradecido por todo lo que tienes (1 Tesalonicenses 5:18) porque cuando uno hace un inventario de las bendiciones de Dios se da cuenta de que es inmensamente rico y feliz. Toma las adversidades de la vida como oportunidades para acrecentar tu fe y desarrollar todo lo que tú eres capaz. ¡Nunca te desanimes por nada ni por nadie!